

Código: GDL-GPD-18109  
Versión: 17  
Vigencia: 25 de septiembre de 2025.  
Caso FOIA: 188520

Fecha:

Lugar:

**Dependencia:**

Hora de inicio:

Hora de finalización: \_\_\_\_\_

|                                                  |  |
|--------------------------------------------------|--|
| Nombre del Responsable: <u>Gareth Keck Bps R</u> |  |
|--------------------------------------------------|--|

Modalidad:

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Presencial |
| <input type="checkbox"/>            | Virtual    |
| <input type="checkbox"/>            | Telefónica |
| <input type="checkbox"/>            | Mixta      |

**CONSENTIMIENTO:** Como titular de los datos, confiere a la Ley 191 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información personal suministrada es verdadera, correcta, actualizada y verídica. Reconoce y acepta que cualquier error en la información suministrada se reflejará en sus datos personales por lo que será responsable por lo escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobmedellin.gov.co](http://www.gobmedellin.gov.co) y su teléfono de atención es 33200000. Manifiesta que con los datos proporcionados en este formulario, se compromete a actualizarlos cuando sea necesario, a solicitar pruebas de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le da a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a retirar esta autorización y a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual medida entiende que, al haber aceptado voluntariamente los usos para fines estadísticos, de tratamiento profesional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

#### DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Bogotá D.C. Sendo los 9:30am del 4 de junio del 2026, se procede a realizar la visita técnica en el área de ambientes, se realiza la calificación física de los expedientes que presentaban alertas de prestenos superior a los 15 días, se identifican y se verifican los siguientes elementos:

CSU 398 - 2023 2 carpetas, Recibe Lina Paola Gaitan Velina.

En el área manifiestan: Jedy Patino operativa idca que el día de hoy llevan a el área de gestión documental el CSU 398 - 2023, porque ya realizaron lo que debían de hacer.

Compromisos: Excepcion justificada con compromiso de regularización debido a alteraciones administrativas en curso el área tiene temporalmente los expedientes verificados, se comprometen a legalizar la permanencia de los documentos mediante solicitud formal de ampliación de término por correo electrónico al área de gestión documental, informando la fecha de entrega y reafirmando el cumplimiento de sus obligaciones como custodios del material.

#### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

| No. | ACTIVIDAD                              | RESPONSABLE | FECHA DE ENTREGA |
|-----|----------------------------------------|-------------|------------------|
| 1   | Entregar el CSU 398-2023 el día de hoy | Jedy Patino | 4-6-2026.        |
|     |                                        |             |                  |
|     |                                        |             |                  |
|     |                                        |             |                  |
|     |                                        |             |                  |

NOTA 1: En caso de que una reunión virtual no pueda cumplir el número de asistentes acordado por los acuerdos de reuniones o alteraciones que genere interrupción.  
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los minutos y los compromisos de la reunión.